

REF.: DESIGNA A DON ALBERTO TEICHELMANN SHUTTLETON COMO INTEGRANTE DE LA COMISION CENTRAL DE EVALUACION.

0563 / 2017

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 14 de junio de 2017.

VISTOS:

1.- Certificado N° 011/2017 del Secretario General, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo Académico en su sesión N° 4 de fecha 08 de junio de 2017, en orden a designar a don Alberto Teichelmann Shuttleton como integrante de la Comisión Central de Evaluación.

2.- Memorándum N° 086/2017 del Secretario General, a Asesoría Jurídica.

3.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385/2014, ambos del Ministerio de Educación y artículos 55 y siguientes del Decreto 056/2013 de Rectoría.

DECRETO:

DESIGNASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto y por un período de tres años, como integrante de la Comisión Central de Evaluación a don **ALBERTO TEICHELMANN SHUTTLETON**, RUT 6.187.594-8, académico jornada completa, grado 2, planta.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Personal
Facultades (8)
Oficinas de la Universidad (30)

PSV/RCM/mmm.

